



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## ACUSACIONES DE FRAUDE Y LEGITIMIDAD DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES EN MÉXICO: UN ANÁLISIS BASADO EN EXPERIMENTOS DE ENCUESTAS DE LOS EFECTOS DEL DISCURSO ELECTORAL

Salvador VÁZQUEZ DEL MERCADO\*

SUMARIO: I. *Elecciones, acusaciones y evaluación institucional.*  
II. *Diseño del experimento.* III. *Resultados principales.* IV. *El experimento completo: competencia de encuadres.* V. *Un análisis por preferencias partidarias.* VI. *Consideraciones finales.*  
VII. *Referencias.*

El estudio de la cultura política, entendida como las opiniones y evaluaciones que mantienen los ciudadanos sobre las instituciones políticas de su país y su consecuente comportamiento respecto a ellas, debe tomar en consideración el papel que juega el comportamiento de los actores políticos dentro de dichas instituciones; después de todo, lo que hagan los políticos influye en las expectativas de los ciudadanos y, por ello, en su comportamiento. Por ejemplo, los ciudadanos tendrán una propensión mayor a confiar en las instituciones electorales si éstas organizan elecciones creíbles. Si los ciudadanos confían en la correcta organización de elecciones, es más probable que consideren también que su voto vale y que participar en las elecciones es una actividad que permite mejorar su propia vida. Entonces, el comportamiento y discurso de los actores políticos sobre las elecciones impactan lo que los ciudadanos crean y hagan en su vida cívica. Esta investigación explora el proceso de formación de actitudes sobre los actores participantes en una elección, que es un mecanismo creado para resolver el conflicto entre las élites políticas que operan en un régimen democrático y su credibilidad es crucial para el cumplimiento de sus funciones. Pero el papel que juegan en regímenes transicionales, como el mexicano, se vuelve más complejo dados los incentivos que enfrentan las élites en el poder para distorsionar los resultados de una elección (Schedler: 2002, 2006), mientras que los grupos en la oposición enfrentan incentivos para poner

\* Northwestern University/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

en duda el funcionamiento de las agencias electorales que podrían impedir su acceso al poder ¿Qué efecto tienen el discurso de los actores involucrados en una elección, específicamente las acusaciones de fraude y las declaraciones de legalidad de una elección, en la evaluación que hacen los ciudadanos de las agencias electorales y los actores involucrados?

Los estudiosos de las democracias en proceso de consolidación han reconocido la importancia de elecciones creíbles como mecanismos de distribución del poder entre las élites políticas y de legitimación de su mandato (Linz y Stepan: 1996; Booth y Seligson: 2009), mientras que la aceptación de una derrota electoral es un ingrediente crucial para el arreglo democrático de las élites (Przeworski: 1991). Pero las elecciones en una democracia en proceso de consolidación, así sea en las etapas finales de éste, son eventos ambiguos: mientras el partido en el gobierno busca legitimarse electoralmente, los miembros de la oposición buscan reducir dicha legitimidad para ganar espacios en la lucha desigual por el poder. Y esta lucha sucede en la arena de la opinión pública. Este estudio enriquece los estudios que han explorado la formación de actitudes sobre la democracia y las instituciones políticas en contextos variables de consolidación democrática (Almond y Verba: 1963; Booth y Seligson: 2009; Dalton: 2004; Domínguez y McCann: 1998; Domínguez *et al.*: 2009; Inglehart: 1997; Moreno: 2003, 2009; Norris: 1999; Rosas: 2010) al explorar el efecto de las condiciones discursivas durante una elección en la formación de actitudes sobre las agencias electorales y los principales actores involucrados en ella. Haciendo uso de un protocolo experimental que controla la información que reciben los encuestados sobre una elección hipotética, permite la medición precisa de cada nuevo elemento del discurso de un candidato perdedor que hace una acusación de fraude electoral (antes o después de la elección) y del IFE que reporta los resultados o defiende la legalidad de sus actividades. Aunado a esto, este protocolo permite evaluar las interacciones entre distintos elementos discursivos y las predisposiciones de los encuestados, sean su identificación partidaria o su nivel de confianza institucional.

## I. ELECCIONES, ACUSACIONES Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En 1988, las elecciones presidenciales en México fueron rodeadas de un gran escándalo tras la victoria de Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, al ser severamente puestas en duda por los candidatos opositores, especialmente por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, líder del FDN que más tarde se transformaría en el PRD. Elecciones locales y federales subsiguientes fueron seguidas de acusaciones de fraude y protestas. Mientras tanto,

las instituciones electorales fueron reformadas y la confianza ciudadana en ellas se fortaleció, en consecuencia, hasta que el PAN logró derrocar al PRI en 2000 con la victoria de Vicente Fox. Las protestas pos-electorales parecían ser cosa del pasado (Eisenstadt: 2007a), pero tras la elección presidencial de 2006, cuando los principales contendientes eran ahora el PAN y PRD, que quedó en un segundo lugar muy cercano, acusó al gobierno de orquestar un fraude en su contra y organizó protestas masivas que paralizaron el cuadro principal de la Ciudad de México por más de un mes. Su discurso se hizo más amargo con el paso de los meses, forzando al presidente consejero del IFE a renunciar, al tiempo que insistía en el rechazo de los resultados electorales.

Estas protestas electorales deben ser reconocidas en su contexto político (Hartlyn y McCoy: 2006). Las elecciones en un régimen en proceso de consolidación democrática resultan ambiguas porque el partido en el gobierno busca ganar poder y legitimidad con ellas y es posible que cometa un fraude electoral para ser el ganador (Schedler: 2002), al tiempo que la oposición puede protestar aunque la posibilidad de alcanzar el poder sea baja si la protesta pos-electoral le permite reducir la legitimidad del gobierno en turno y con ello entrar en negociaciones a puerta cerrada, deteniendo las protestas a cambio de ganancias políticas en otras arenas. Estudiosos de la política en México arguyen que el PAN usó estas tácticas para negociar nuevos espacios políticos en los años 90 tras el escándalo de 1988 (Eisenstadt: 2003; Loaeza: 2000) e indican también que el PRI se negó a entrar en tales negociaciones con el PRD (Bruhn: 1997) que, después de todo, fue constituido como una escisión de las filas del PRI que probó ser capaz de constituir una amenaza electoral creíble. En las elecciones de 2006 las agencias electorales eran lo suficientemente independientes para minimizar las negociaciones a puerta cerrada entre el PAN y el PRD, impidiendo el uso de las protestas pos-electorales como punto de chantaje. El PRD protestó, pues, para ganar popularidad y robarle legitimidad a la victoria del PAN (Eisenstadt: 2007b; Estrada y Poiré: 2007).

Las instituciones electorales, como cualquier otro grupo de reglas, tienen efectos distributivos considerables (Knight: 1992) y son aceptadas por los ciudadanos por los bienes que les proveen y, más importante en el caso electoral, por los procedimientos por los cuales son tomadas las decisiones que llevan a dicha provisión (Walker *et al.*: 1979). Esto significa que el desempeño de un régimen en la producción de paz y riqueza (Huntington: 1993) y la legalidad de las decisiones distributivas (Sunshine y Tyler: 2003; Tyler: 2006) influyen positivamente en su aceptación. Con todo, las creencias de los ciudadanos sobre la legalidad de una elección no son completamente

espontáneos, generados a la par con la evolución del régimen democrático, sino que son afectados también por el discurso y comportamiento estratégicos de los actores políticos. Si las elecciones son eventos inherentemente ambiguos, dados los costos y beneficios que enfrentan después de que los resultados son anunciados, las élites enfrentan incentivos para contar su historia de la forma que les resulte más benéfica, resaltando los hechos y usando los símbolos que resulten instrumentales a su estrategia política. De esta forma, puede decirse que entran en una competencia de encuadres<sup>1</sup> (Chong y Druckman: 2007; Druckman: 2004). Así, el candidato en el gobierno preferiría que los resultados electorales en caso de ser favorables, sean vistos como producidos por instituciones que son eficientes y justas. Mientras tanto, los miembros de la oposición tienen incentivos para describir el conflicto electoral en términos del fraude cometido y de su lucha por la democracia y los resultados electorales que les son adversos como el resultado de instituciones fallidas.

Si los eventos políticos “raramente hablan por sí mismos” (Page y Shapiro: 1992), entonces la opinión pública responderá a las historias que los políticos cuenten sobre ellas. Las actitudes, “evaluaciones sumarias” de los políticos, las instituciones o los regímenes, dependen de la información disponible en el ambiente (Druckman y Lupia: 2000). Por ejemplo, los eventos que alcanzan la atención de los medios de comunicación se vuelven más accesibles en la mente de los ciudadanos y con ello reciben una ponderación más alta en la formación de las “evaluaciones sumarias” de quienes son expuestos a ellas (Edwards *et al.*: 1995; Krosnick y Kinder: 1990; Miller y Krosnick: 2000). La dependencia de las actitudes en la información disponible en el ambiente aumenta los costos y beneficios de los políticos a quienes les importan sus evaluaciones públicas, especialmente porque un político popular tiene la capacidad de influir en la opinión pública y con ello forzar a otros políticos a seguir su liderazgo (Canes-Wrone y de Marchi: 2002; Page y Shapiro: 1992). Los actores, las instituciones y los regímenes políticos tienen distintos atributos y el discurso político puede darles o restarles importancia en la mente de los ciudadanos. Al seleccionar diferentes atributos y omitir otros, un discurso encuadra el objeto y afecta la evaluación de los objetos políticos (Druckman: 2004; Zaller: 1992). Por ejemplo, los políticos que dan explicaciones sobre su involucramiento en un escándalo político suelen encuadrar su justificación de forma que minimice los efectos negativos de su conducta (McGraw: 1991), aun cuando ha-

<sup>1</sup> O, en inglés, *frames*.

blan a título de la agencia pública de la que forman parte y sea la evaluación de ésta la que esté en juego (McGraw: n.d.).

## II. DISEÑO DEL EXPERIMENTO

Los métodos experimentales han aumentado su uso en la ciencia política en años recientes (Sniderman, en prensa). Sus beneficios para el estudio de la formación de opiniones son varios: permiten la manipulación sistemática de la información provista a los encuestados, al tiempo que la asignación aleatoria de los *tratamientos* (o condiciones experimentales) garantiza que la relación causal entre el cambio en la evaluación de un objeto político y el tratamiento provisto se deba exclusivamente a los efectos que induce dicho tratamiento, esto es, los resultados tienen una alta *validez interna* (McDermott: 2002).

Este experimento presenta una forma muy precisa para explorar los efectos del discurso electoral en la evaluación que hacen los entrevistados sobre los candidatos y sobre las agencias electorales. Los experimentos tienen la virtud de ser, teóricamente, capaces de evaluar el impacto de una variable sobre otra *controlando* cualquier otro número de factores. Es tan sencillo como comparar el comportamiento de un grupo de participantes que reciben cierto “tratamiento” con el de otros participantes que no lo recibieron. Cualquier diferencia que uno encuentre entre los dos grupos es atribuible exclusivamente al tratamiento *si* los participantes fueron asignados a cualquiera de ambos grupos de forma aleatoria. En este caso, se trata de la forma en la que varía la descripción de una elección, y las variaciones se encuentran en lo que dicen los actores involucrados sobre ella. Cualquier diferencia en las variables dependientes es causada por las variaciones controladas en sus discursos. La dificultad de esto reside en que en una encuesta cara a cara no puede darse mucho detalle al entrevistado. El texto debe ser breve, pero lo suficientemente detallado para que sea creíble.

Este diseño experimental requiere de la consideración de varios factores que pueden afectar la *validez externa* de sus resultados (McDermott: 2002; Shadish *et al.*: 2002), esto es, qué tanto los resultados corresponden con los mecanismos que actúan en la vida fuera del ámbito experimental. En primer lugar, el experimento fue diseñado para medir el cambio en la evaluación del IFE y de dos candidatos que participan en una elección hipotética, identificados solamente como “el candidato del partido en el gobierno” y “el candidato de la oposición”. Como se verá adelante, el diseño experimental es de una complejidad considerable, y diversos factores que podrían afectar las evaluaciones, como cualquier discurso de campaña sobre temas políticos,

cos de relevancia, fueron omitidos. Al mismo tiempo, cualquier identificación partidista de los candidatos fue también omitida con el motivo profeso de evitar la contaminación (o *confusión* en el argot experimental) de los efectos de la acusación de fraude con los de la preferencia partidaria del entrevistado. Estudios recientes sobre la evaluación de las agencias electorales y la credibilidad de las acusaciones de fraude han mostrado la influencia que tienen en ella las consideraciones partidarias (Eisenstadt y Poiré: 2006; Estévez *et al.*: 2008; Estrada y Poiré: 2007). Los candidatos, por lo tanto, son sólo identificados por su posición respecto al gobierno en turno.

La omisión de identificaciones partidarias de los candidatos sirve, por lo tanto, el propósito de medir los efectos de *moderación*, la identificación partidaria de los entrevistados en la recepción de las distintas condiciones experimentales. Esto es, entrevistados que hayan manifestado una cierta identificación partidaria deberán responder de una manera particular al discurso al que son expuestos en la evaluación del IFE y de los candidatos participantes. Un diseño experimental debe tomar en consideración las predisposiciones de los entrevistados (Zaller: 1992) en la medición de las variables dependientes, que en este caso resultan *pre-tratamientos* (Gaines *et al.*: 2007) cuyo análisis permite descubrir los procesos a través de los cuales se forma la opinión cuando los entrevistados tienen ciertas características que son políticamente relevantes (Sniderman, en prensa).

Previas al experimento, se preguntaron la identificación con cada uno de los partidos principales (PAN, PRI y PRD)<sup>2</sup> y la confianza en el IFE<sup>3</sup> para medir sus valores y poder analizar su efecto moderador en las variables dependientes del experimento.

El diseño de este experimento siguió una estructura de 2x2x2x2, esto es, cuenta con cuatro tratamientos, cada uno de los cuales tiene dos valores (estar presente o ser omitido). Fue diseñado para explorar la interacción entre los discursos de dos actores, cada uno de los cuales tiene dos mensajes. Esto permite analizar los efectos cruzados de los discursos cuando varían en “intensidad” (Chong y Druckman: 2007) —en este caso—, el número de acusaciones de fraude hechas por el candidato opositor, una antes y otra después de la elección, o de declaraciones del IFE, una declarando la elección como cerrada (en el grupo de control solamente se declara ganador al

<sup>2</sup> La pregunta fue “En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada, 3 más o menos y 5 es totalmente, digame, ¿qué tan [priísta, panista o perredista] se considera usted?”

<sup>3</sup> Se preguntó: “El Instituto Federal Electoral (IFE) organiza las elecciones para presidente, senadores y diputados federales. Podría decirme ¿qué tanto confía en el IFE para organizar las elecciones?” y las opciones de respuesta fueron “confía totalmente”, “confía, en parte”, “ni confía ni desconfía”, “desconfía en parte” y “desconfía totalmente”.

candidato del partido en el gobierno) y otra defendiendo la legalidad de las acciones del IFE.<sup>4</sup> La declaración del IFE de que la elección fue cerrada sirve también el propósito de proveer información contextual sobre la elección que puede afectar la credibilidad de las acusaciones de fraude, especialmente la hecha posteriormente, y la evaluación del desempeño del IFE.

Entonces, lo que se presenta a los entrevistados en la introducción del experimento es una elección que se les describe como hipotética:

“A continuación le voy a pedir que hablemos del proceso electoral. Imagine que en una elección para presidente de la República sólo compitieron dos candidatos: uno del partido que gobierna y otro del partido en la oposición”.

La descripción de la elección es construida al combinar los siguientes cuatro tratamientos (las letras entre paréntesis son identificadores mnemotécnicos que serán usados para identificar los tratamientos en el análisis subsiguiente):<sup>5</sup>

- *Acusación pre-elección (a)*: “Una semana antes de la elección, el candidato de la oposición advirtió a los votantes que el gobierno haría un fraude para favorecer a su candidato y mostró evidencias sobre nombres repetidos en el padrón electoral para apoyar sus argumentos”.
- *Elección cerrada (c)*: “El IFE anunció que el candidato del partido en el gobierno ganó la elección por 200 mil votos, menos del 1 por ciento del total de los votos”.
- *Acusación pos-elección (b)*: “Después de que fueron anunciados los resultados, el candidato de la oposición denunció que un fraude había sido cometido por el IFE y demandó un recuento voto por voto”.
- *Defensa IFE (d)*: “Después de anunciar al ganador, el consejo del IFE anunció que la organización de la elección había seguido la ley al pie de la letra, y que cualquier revisión de los resultados sería completamente justa y legal”.

<sup>4</sup> Hipotéticamente, el efecto de la “intensidad” de los mensajes importaría solamente cuando, en un diseño experimental, ésta es asimétrica en cuanto a que un número mayor de mensajes en el mismo tono tendría un efecto mayor que uno menor de mensajes del tono opuesto. Como se verá más adelante, los efectos de las dos acusaciones de fraude resultan aditivos, pero cada uno tiene un efecto independiente significativamente diferente.

<sup>5</sup> Estos encuadres fueron escogidos para incrementar la validez externa del experimento. Los tratamientos fueron construidos siguiendo los resultados de un análisis de contenido que reveló los principales encuadres usados. Por ejemplo, la acusación pre-electoral basada en inconsistencias en el padrón fue un tema recurrido antes de la elección presidencial de 1988, mientras que la demanda de un recuento “voto por voto” fue un tema predominante en las protestas pos-electorales en 2006.

El grupo de control del experimento provee solamente información sobre el resultado de la elección:

- *Grupo de control (g)*: “El IFE anunció que el candidato del partido en el gobierno ganó la elección”.

Cada tratamiento fue construido al combinar estos elementos para crear una condición discursiva específica. Los siguientes 16 tratamientos (un grupo de control, cuatro tratamientos básicos y once tratamientos compuestos) que fueron probados en este experimento, cada uno definiendo una sub-muestra:

<i>Número de tratamientos</i>	<i>Acusación pre-elección a</i>	<i>Elección cerrada b</i>	<i>Acusación pos-elección c</i>	<i>Defensa IFE d</i>	<i>Clave del tratamiento</i>
1					g
2				d	d
3			b		b
4		c			c
5	a				a
6			b	d	bd
7		c		d	cd
8		c	b		cb
9		c	b	d	cbd
10	a			d	ad
11	a		b		ab
12	a		b		abd
13	a	c			ac
14	a	c		d	acd
15	a	c	b		acb
16	a	c	b	d	acbd

De nuevo, las claves mnemotécnicas de los tratamientos son provistas para facilitar la lectura de los resultados. Su interpretación es sencilla: las letras que contienen indican los elementos que fueron en el tratamiento en cuestión. Por ejemplo, “a” indica que el entrevistado recibió solamente la acusación pre-electoral. Los tratamientos fueron construidos siguiendo la secuencia cro-

nológica de los eventos, lo que es reflejado en la estructura de los mnemotécnicos. Por ejemplo, el tratamiento “acb” fue el siguiente:

[a] Una semana antes de la elección, el candidato de la oposición dijo a los votantes que el gobierno haría un fraude para favorecer a su candidato y mostró nombres repetidos en el padrón electoral. [c] El IFE anuncio que el candidato del partido en el gobierno ganó la elección por 200 mil votos, menos del 1 por ciento del total de los votos. [b] El candidato de la oposición denunció que hubo un fraude y pidió un recuento voto por voto.

Cada entrevistado recibió solamente uno de estos tratamientos, que fueron seleccionados de forma aleatoria.<sup>6</sup> Una vez que el tratamiento fue leído al entrevistado, se hicieron las mediciones de las variables dependientes: se preguntó “usando una escala de calificación de 0 a 100, donde 0 es muy mal, 50 es ni bien, ni mal, y 100 es muy bien, ¿Cómo calificaría [al ‘candidato del gobierno’, ‘el candidato de la oposición’ o al IFE]?

### III. RESULTADOS PRINCIPALES

Este experimento ha arrojado una cantidad considerable de resultados. A continuación se discutirán los más relevantes, seleccionados con la intención de ilustrar la relación dinámica entre las predisposiciones de los entrevistados y su respuesta a los tratamientos experimentales, medida en las evaluaciones al IFE y a los candidatos.

#### *1. Resultados básicos: dos discursos que se oponen*

En primer lugar, imaginemos un escenario en el que el candidato de la oposición hace una acusación previa a la elección y, después de anunciar los resultados, el IFE emite una declaración en la que se defiende arguyendo que todo lo que hizo fue legal. Esto requiere evaluar respectivamente los efectos de la acusación pre-electoral (“a”) y de la defensa del IFE (“d”), al comparar la media de las variables dependientes de ambos grupos con el

<sup>6</sup> El cuestionario instruía a los entrevistadores a seleccionar el tratamiento de la lista incluida usando los últimos dos dígitos del número de folio del cuestionario. Los cuestionarios fueron foliados de forma secuencial y los valores residuales fueron asignados a los cuatro tratamientos principales presentados de forma individual (“a”, “c”, “b” y “d”). El experimento fue levantado por el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM entre agosto y septiembre de 2009, con un número de entrevistados totales de 3,985 casos. Agradezco enormemente a Julia Flores, coordinadora del Área, por las facilidades provistas para la realización de este experimento.

grupo de control. Para probar la interacción entre ambos discursos, también podemos evaluar el efecto de la condición “a\_d”, que incluye ambos tratamientos. Finalmente, podemos calcular el efecto neto de la defensa tras la acusación, lo que equivale a calcular la diferencia entre las medias de las evaluaciones de “a” y “a\_d”. En la tabla 1 podemos ver los resultados.

TABLA 1

**EFECTOS DE ACUSACIÓN PRE-ELECCIÓN, DEFENSA  
DEL IFE Y EL EFECTO COMPUUESTO ENTRE AMBOS  
PARA LAS VARIABLES DEPENDIENTES**

*Evaluación del candidato de gobierno (ganador)*

	N	Grupo de control (g)	Tratamiento (a, d o a_d)	Diferencia de medidas	p()
a=Acusación pre-elección	250	62.75 (26.48)	51.85 (28.29)	-10.9 (2.55)	*** 0.0000
d=Defensa IFE	260	62.75 826.48)	63.42 (25.53)	0.67 (2.43)	0.7834
a_d=Acusación pre-elección + Defensa IFE	218	62.75 (26.48)	54.16 (26.41)	-8.59 (2.56)	*** 0.0090
a-a_d= efecto neto de defensa tras acusación				2.31 (2.52)	0.3600

*Evaluación del candidato de oposición (perdedor, acusador)*

	N	Grupo de control (g)	Tratamiento (a, d o a_d)	Diferencia de medidas	p()
a=Acusación pre-elección	242	52.19 (25.91).	50.87 (27.4)	-1.32 (2.48)	
d=Defensa IFE	262	52.19 (25.62)	56.61 (25.62)	4.42 (2.44)	** 0.0702
a_d=Acusación pre-elección + Defensa IFE	216	49.94 (24.86)	49.94 (24.82)	-2.25 (2.47)	0.3619
a-a_d= efecto neto de defensa tras acusación				-0.93 (2.42)	0.7002

*Evaluación del candidato de oposición (perdedor, acusador)*

	N	Grupo de control (g)	Tratamiento (a, d o a_d)	Diferencia de medidas	p()
a=Acusación pre-elección	259	69.34 (28.21).	58.03 (30.81)	-11.32 (2.73)	*** 0.0000
d=Defensa IFE	263	69.34 (28.21)	70.12 (26.25)	0.78 (2.51)	0.7571
a_d=Acusación pre-elección + Defensa IFE	220	69.34 (28.21)	62.54 (28.55)	-6.81 (2.72)	* 0.0127
a-a_d= efecto neto de defensa tras acusación				4.51 (2.72)	** 0.0984

Las cifras de las columnas tercera y cuarta son las medias de la evaluación del candidato del gobierno, de la oposición y del IFE para cada grupo experimental, las cifras de la quinta columna son las diferencias entre estas medias; las cifras entre paréntesis son los errores estándar. La última columna contiene la probabilidad de que la diferencia de medias sea igual a cero, resultado de una prueba t de diferencia de medias con errores estándar robustos a diferencias en la varianza.

El grupo de control (g) tuvo un N=209 para la evaluación del candidato del gobierno, N=208 para la evaluación del candidato de la oposición y N=215 para el IFE.

- \* Significativo al .05, +- significativo al .15.
- \*\* Significativo al .01.
- \*\*\* Significativo al .001.

Lo primero que vale la pena notar es que la evaluación del candidato del gobierno y la evaluación del IFE siguen destinos similares. Esto puede ser una indicación de la legitimidad compartida entre el ganador que accede al poder y las agencias electorales que lo ponen ahí. A ambos les afecta gravemente una acusación pre-electoral del candidato de la oposición: su calificación promedio cae casi 11 puntos en ambos casos. Por otro lado, una aseveración de la legalidad de las actividades del IFE sin el contexto de una acusación no les provee beneficio significativo. Lo que no significa que no haya una diferencia significativa en los efectos. Después de todo, es el IFE que se defiende del ataque, no el candidato ganador. Por ello, no sorprende que el efecto de tratamiento compuesto “a\_d” sea de menor magnitud para el IFE que para el ganador. De hecho, el efecto neto de la defensa del IFE (la diferencia entre “a\_d” y “a”) es casi el doble para su evaluación al compararla con la evaluación del candidato del gobierno.

En segundo lugar, la evaluación del candidato de la oposición que emite la acusación pre-electoral sigue un patrón distinto al anteriormente descri-

to. Su evaluación no fue afectada por la acusación pre-electoral que hizo, al tiempo que ésta afectó gravemente al IFE y al candidato del gobierno. Este último efecto sugiere que la acusación pre-electoral tiene credibilidad en la opinión pública, al tiempo que no afecta al acusador. Como se verá más adelante, este efecto aparentemente nulo se debe más bien a un efecto diferenciado que en realidad se produce de acuerdo con los niveles de confianza en el IFE. Al mismo tiempo, la declaración de la legalidad de las acciones del IFE por sí misma le beneficia, como si restara credibilidad a su propia acusación.

Estas observaciones permiten concluir que la acusación pre-electoral tiene un poderoso efecto deslegitimador en la opinión de los mexicanos sobre el candidato del partido en el gobierno que resulta ganador y sobre la del IFE, al tiempo que la noción de legalidad del IFE hace más bien poco para contrarrestarlo. En un escenario en el que éstos son los únicos dos elementos informativos provistos a los encuestados, la competencia entre los encuadres es ganada por el candidato opositor, quien no paga ningún costo por hacer la acusación y, en cambio, recibe una pátina de legitimidad si el IFE defiende la legalidad de las elecciones.

#### IV. EL EXPERIMENTO COMPLETO: COMPETENCIA DE ENCUADRES

El siguiente paso es incrementar el número de tratamientos a considerar en el análisis de la evaluación del IFE y de los candidatos involucrados. Una forma de hacer esto, tomando en cuenta que el número de combinaciones posibles de diferencias entre los 16 tratamientos es enorme, es analizar una secuencia específica de tratamientos. La estructura del experimento consideró los tratamientos en el orden cronológico en el que sucederían. Esto significa analizar un escenario en el que los cuatro tratamientos “sucedan”, esto es, (“a”) antes de la elección el candidato opositor hace una acusación de fraude, (“c”) la elección es cerrada, (“b”) después de la cual el candidato opositor acusa de fraude y al final de todo (“d”) el IFE se defiende. Es posible entonces analizar el desarrollo de este escenario paso por paso (cada “paso” será identificado por las sub-muestras que serán analizadas de acuerdo con el tratamiento que recibió cada una, siendo la diferencia entre ambas explicada por la adición del nuevo elemento discursivo):

1. g\_a: la evaluación del IFE y de los candidatos cuando sólo se sabe que ganó el del gobierno (“g”) será comparada con la evaluación de quienes recibieron la acusación de fraude pre-electoral, midiendo el efecto de esta última.

2. a\_ac: las evaluaciones de quienes recibieron solamente la acusación pre-electoral serán comparadas con las de quienes recibieron la acusación y la declaración de que la elección fue cerrada.
3. ac\_acb: la comparación se hará entre quienes recibieron la descripción de una elección cerrada con una acusación pre-electoral y quienes la recibieron en una elección cerrada con ambas acusaciones.
4. acb\_acbd: serán comparadas las evaluaciones de quienes recibieron una descripción de una elección cerrada con ambas acusaciones con las de quienes recibieron *además* una defensa del IFE.

Esta comparación secuencial de efectos permite analizar el cambio en las evaluaciones conforme sucederían en un escenario que las incluyera todas. Cada nuevo paso resulta en el cambio que el nuevo elemento informativo agrega dentro del escenario completo. Esto es importante porque, como ya se vio, la acusación pre-electoral distorsiona fuertemente los resultados; más adelante se analizará una secuencia más similar a la sucedida en 2006.<sup>7</sup>

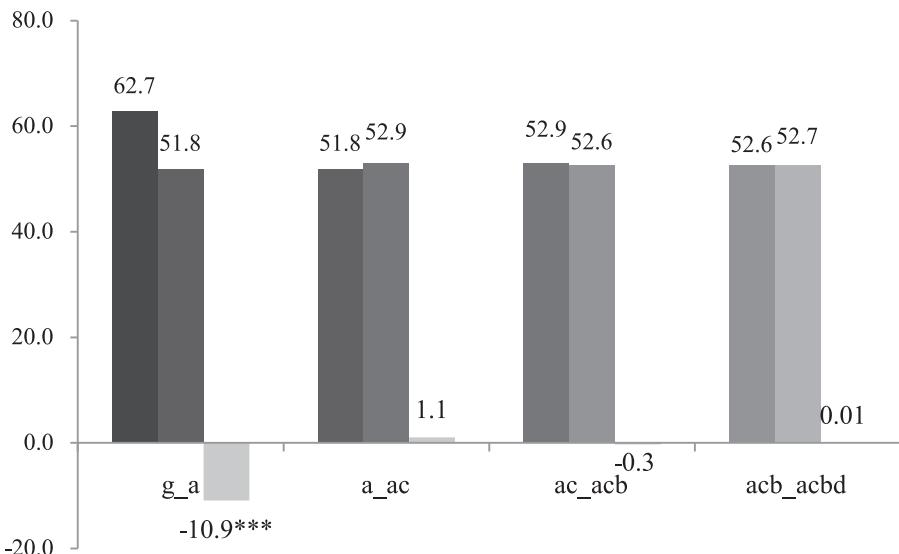
En la gráfica 1 se pueden apreciar los “pasos” de la secuencia completa de tratamientos.<sup>8</sup> Las primeras dos columnas de la izquierda son resultados que ya encontramos en la tabla anterior (son los promedios de la evaluación del candidato del partido en el gobierno para el grupo de control y para los que recibieron solamente la acusación pre-electoral), mientras que la tercera representa la diferencia entre ambas, esto es, el efecto del tratamiento “a” comparado con el grupo de control “g”. Puede observarse que en comparación con este último tratamiento, la adición de la descripción de la elección como cerrada parece mejorar a aprobación del candidato del gobierno. La diferencia es muy pequeña y consecuentemente no es significativa estadísticamente. Lo mismo sucede con los tratamientos restantes: la adición de una acusación pos-electoral y la defensa del IFE afectan poco la evaluación del candidato en el gobierno.

<sup>7</sup> La elección de estas secuencias es, en realidad, arbitraria. El diseño del experimento permite analizar estos pares de tratamientos de forma que sigan la secuencia lógica de los eventos contenidos en él. Formalmente, cualquier secuencia de tratamientos puede ser analizada aunque la interpretación de los efectos no resulte necesariamente intuitiva dentro de una secuencia cronológica. Esto significa que un análisis comprehensivo de los efectos cruzados requeriría, por esta y por otras razones, de un método multivariado. Por el momento me encuentro en la fase de exploración de las técnicas adecuadas para manejar una estructura de datos tan compleja, los resultados no son concluyentes y por ello se omiten del presente artículo.

<sup>8</sup> Para facilitar la lectura de las gráficas, se omiten los indicadores de su significancia estadística. Todos los resultados están disponibles a petición al autor. Como regla muy informal, las diferencias cercanas a los 10 puntos suelen alcanzar niveles de significancia de .05 o menores.

GRÁFICA 1

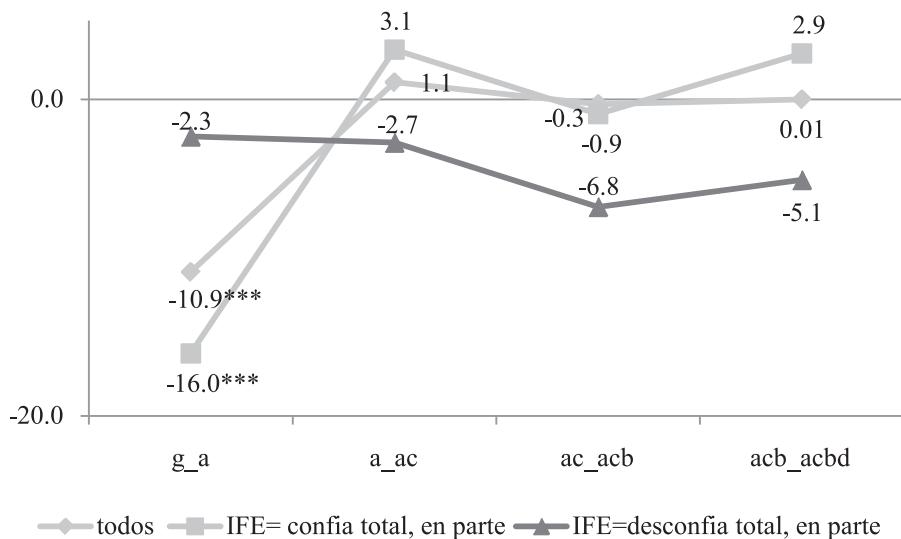
CALIFICACIÓN MEDIA DEL CANDIDATO EN EL GOBIERNO  
 PARA CADA TRATAMIENTO RECIBIDO, POR PARES  
 DE CONDICIONES EN SECUENCIA (Y DIFERENCIAS  
 ENTRE LOS PARES CORRESPONDIENTES)



- \* Significativo al .05, +- significativo al .15.
- \*\* Significativo al .01.
- \*\*\* Significativo al .001.

Las cosas resultan más interesantes cuando estos resultados son analizados al tomar en consideración el papel de la confianza en el IFE como moderador de la recepción de los elementos discursivos. Para facilitar el análisis, en la gráfica 2 se presentan solamente las diferencias entre las medias de cada par de tratamientos. La línea que corresponde a “todos” indica los resultados obtenidos de calcular las diferencias para la muestra completa (nótese que dichas diferencias corresponden a las encontradas en el gráfico anterior). Las dos líneas adicionales indican las diferencias entre los tratamientos para los entrevistados que, por un lado, indicaron confiar totalmente o en parte en el IFE y, por otro, indicaron desconfiar totalmente o en parte en él. Nótese que cada línea cuenta una historia diferente.

GRÁFICA 2  
DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA EVALUACIÓN  
DEL CANDIDATO DEL GOBIERNO PARA CADA PAR  
DE TRATAMIENTOS, POR NIVEL DE CONFIANZA EN EL IFE  
(Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



- \* Significativo al .05, +- significativo al .15.
- \*\* Significativo al .01.
- \*\*\* Significativo al .001.

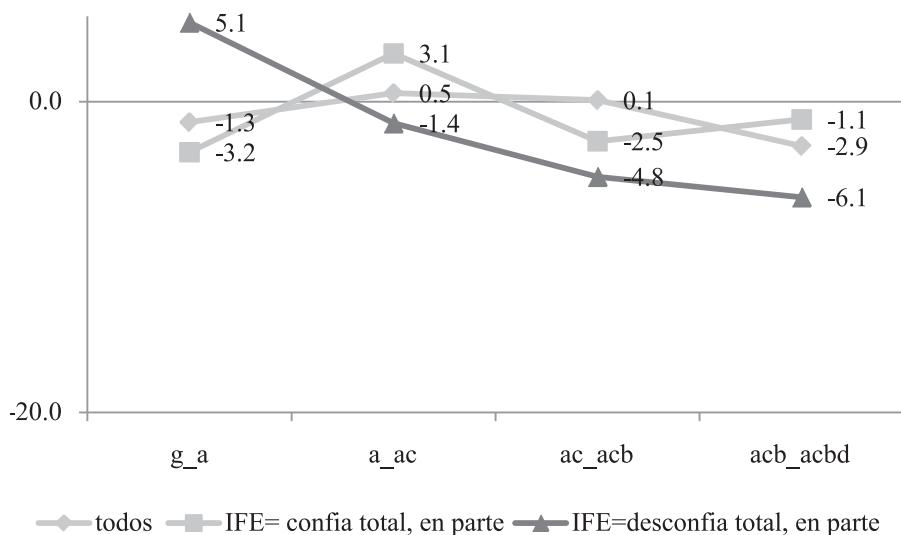
La confianza en el IFE tuvo el efecto opuesto a lo que se esperaría si la legitimidad fuera una “reserva” que puede usar en tiempos malos (Easton: 1975), en cuyo caso se esperaría que el descenso en la calificación del candidato ganador sucediera para los entrevistados que *no* confían en el IFE. En cambio, una acusación pre-electoral afecta la evaluación del ganador para quienes dijeron *confiar* en el IFE, mientras que el efecto es nulo para quienes desconfían de él. Este resultado contraintuitivo es, sin embargo, explicable. Las consideraciones pre-existentes sobre el IFE en los entrevistados que desconfían de él probablemente contienen nociones de fraude a las que una acusación más agrega poco —quienes desconfían en el IFE probablemente lo hacen porque recuerdan el escándalo pre-electoral de 1988—. En cambio, es testamento del poder que tiene este tipo de acusación que es

suficiente para contrarrestar significativamente las consideraciones positivas sobre el IFE que tienen quienes confían en él.

El efecto tan pequeño de la acusación pos-electoral es importante por dos razones: nos indica que no todas las acusaciones son iguales y que su contexto histórico las imprime de significado. O, en una explicación paralela, las acusaciones pre-electorales tienen más credibilidad dado el riesgo moral en que incurre el acusador tras la elección, esto es, el incentivo que tiene un perdedor a hacer una acusación de fraude para revertir el resultado le resta credibilidad a una acusación pos-elección. Este duelo de explicaciones, una de tinte más culturalista y la otra más cercana a las teorías económicas de la racionalidad, presentan una oportunidad única para explorar la interacción entre las consideraciones racionales y las experiencias históricas y culturales que informan las preferencias sobre las que opera teóricamente la racionalidad. La replicación comparativa de este experimento con ciudadanos de otros países permitirá explorar los efectos de otras experiencias históricas con la vida democrática.

A continuación se presentan en la gráfica 3 las diferencias en las evaluaciones del candidato de la oposición, para quien el efecto de su acusación pre-elección fue nulo. Este efecto nulo se debe a que los entrevistados que desconfian totalmente o en parte del IFE aumentaron la evaluación del candidato de la oposición en lo que puede interpretarse como un apoyo a un candidato que lucha contra un régimen electoral en el que no confía.

GRÁFICA 3  
DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA EVALUACIÓN  
DEL CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN PARA CADA PAR  
DE TRATAMIENTOS, POR NIVEL DE CONFIANZA EN EL IFE  
(Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



\* Significativo al .05, +- significativo al .15.

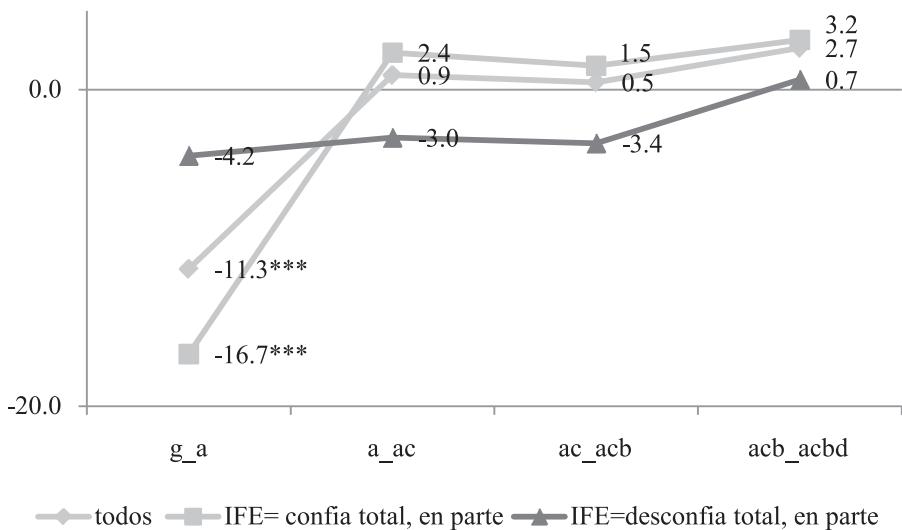
\*\* Significativo al .01.

\*\*\* Significativo al .001.

Para terminar esta sección, en la gráfica 4 se presentan los cambios en las evaluaciones del IFE. Además del efecto esperablemente negativo de la acusación pre-electoral para los que confían en el IFE, puede observarse que el IFE, tras su declaración de una elección cerrada y de la legalidad de sus acciones, logra recuperar algo de terreno en la opinión pública después de las acusaciones de fraude. Desde luego, esta mejora no es suficiente para reponerse de la acusación inicial: el efecto de todos los tratamientos comparado directamente con el grupo de control es de -7.3 ( $= -16.7 + 2.4 + 1.5 + 3.7$ ).

GRÁFICA 4

DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA EVALUACIÓN  
DEL IFE PARA CADA PAR DE TRATAMIENTOS,  
POR NIVEL DE CONFIANZA EN EL IFE  
(Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



\* Significativo al .05, +- significativo al .15.

\*\* Significativo al .01.

\*\*\* Significativo al .001.

## V. UN ANÁLISIS POR PREFERENCIAS PARTIDARIAS

Finalmente, es necesario evaluar este modelo de análisis en un escenario que se acerque a los eventos sucedidos en la elección presidencial de 2006. Esto significa que la secuencia de los tratamientos omitirá la mención del fraude pre-electoral y procederá de la siguiente forma:

1. g\_c: la comparación entre el grupo de control y el grupo que recibió la descripción de una elección cerrada.

2. c\_cb: la comparación entre quienes recibieron la descripción de la elección cerrada y a quienes les fue descrita como cerrada con una acusación pos-electoral.
3. cb\_cbd: la comparación entre quienes recibieron la descripción de una elección cerrada con acusación pos-electoral y quienes además recibieron la defensa del IFE.

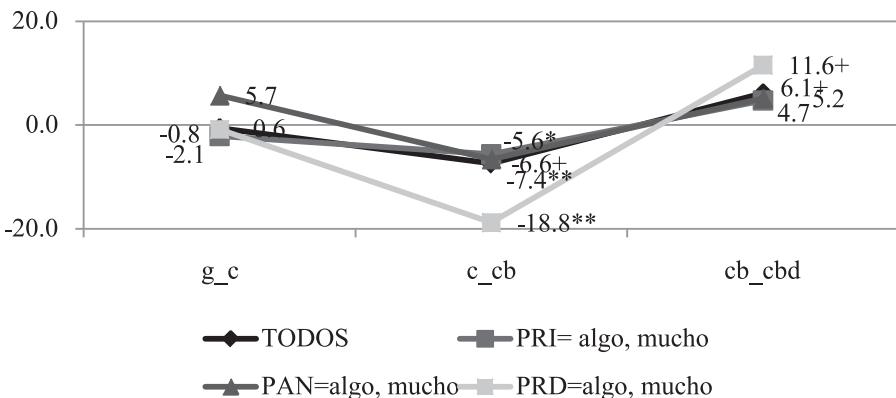
Para explorar los efectos de la preferencia partidaria en la recepción del discurso de los involucrados en esta elección hipotética, en este análisis ésta será la variable usada como moderador de las diferencias entre tratamientos. En la gráfica 5 se muestran las diferencias en la evaluación del candidato del gobierno entre los tratamientos que siguen la secuencia de “elección cerrada” —“acusación pos-electoral”— “defensa del IFE” para todos los encuestados y, por separado, para aquéllos que respondieron ser algo o mucho priistas, panistas y perredistas. Es una indicación de que los pre-tratamientos a los que fueron expuestos los entrevistados (Gaines *et al.*: 2007) pueden contaminar las mediciones de las variables dependientes, los panistas calificaron más alto al candidato del gobierno cuando su victoria fue descrita como cerrada.

El efecto moderador del perredismo es mucho más interesante. El cambio de la evaluación del candidato del gobierno en una elección cerrada además es seguida de una acusación pos-electoral de casi 19 puntos. Cuando a este escenario se le agrega la defensa del IFE, la evaluación del candidato del gobierno recupera casi 12 puntos.<sup>9</sup> Ambos resultados ilustran el efecto de los pre-tratamientos, dado que la acusación pos-elección parece traer a la memoria de los perredistas el conflicto de 2006 e indicar que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tuvo éxito en encuadrar, para sus partidarios, la legitimidad de Felipe Calderón como producto de una elección espuria.

<sup>9</sup> Pero el saldo final es ligeramente negativo, de  $-2.7 (= -2.1 - 18.8 + 11.6)$ .

GRÁFICA 5

DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA EVALUACIÓN  
DEL CANDIDATO DEL GOBIERNO PARA CADA PAR  
DE TRATAMIENTOS, POR PREFERENCIA PARTIDISTA  
(Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



\* Significativo al .05, +- significativo al .15.

\*\* Significativo al .01.

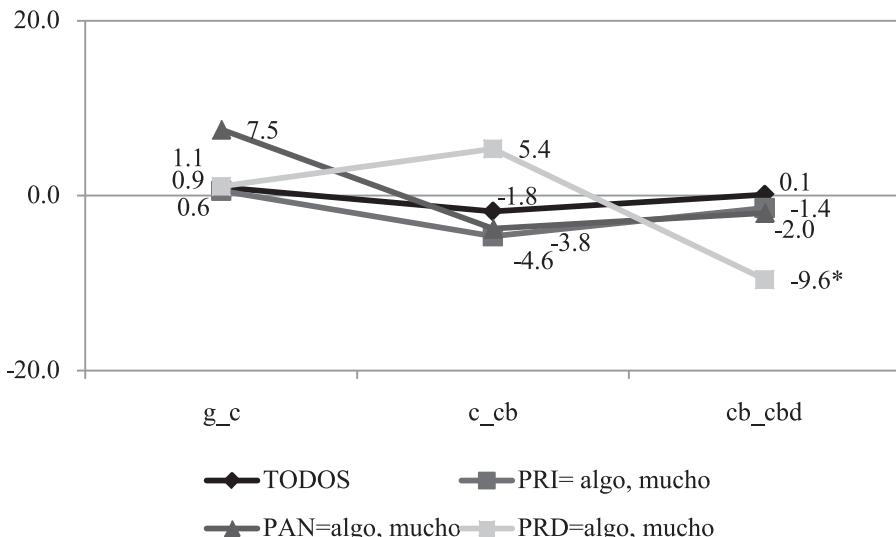
\*\*\* Significativo al .001.

A continuación, en la gráfica 6 se muestran las diferencias en la evaluación del candidato de la oposición. Los panistas aumentan su evaluación cuando la elección es descrita como cerrada. Como se verá debajo, también lo hacen para la evaluación del IFE. Las diferencias son pequeñas y poco significativas, pero la persistencia del signo positivo del cambio es indicación de un efecto del encuadre de elección cerrada que les induce a calificar a todos los involucrados de forma más alta. Tal vez la elección cerrada de Felipe Calderón les indujo a dar un salto de fe sobre cualquier involucrado en una elección en la que los resultados son sencillamente más inciertos. El efecto para los perredistas es de nuevo interesante. La acusación posterior a una elección cerrada mejora la evaluación del candidato de la oposición solamente para quienes se dicen perredistas, lo que indica que AMLO retiene valoraciones positivas entre ellos en el contexto de la lucha por la mantener su popularidad tras su derrota (en una elección cerrada en la que lanzó acusaciones de fraude después de la elección) (Eisenstadt y Poiré: 2006). Sin embargo, esta ventaja se desvanece en cuando el IFE emite su defensa. De nuevo, esto parece evidenciar que la evaluación que hacen los perredistas del candidato opositor no es influida por consideraciones relativas al IFE,

puesto que al traerse éstas a colación el candidato es castigado por poner en duda el trabajo del Instituto.

GRÁFICA 6

DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA EVALUACIÓN DEL CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN PARA CADA PAR DE TRATAMIENTOS, POR PREFERENCIA PARTIDISTA (Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



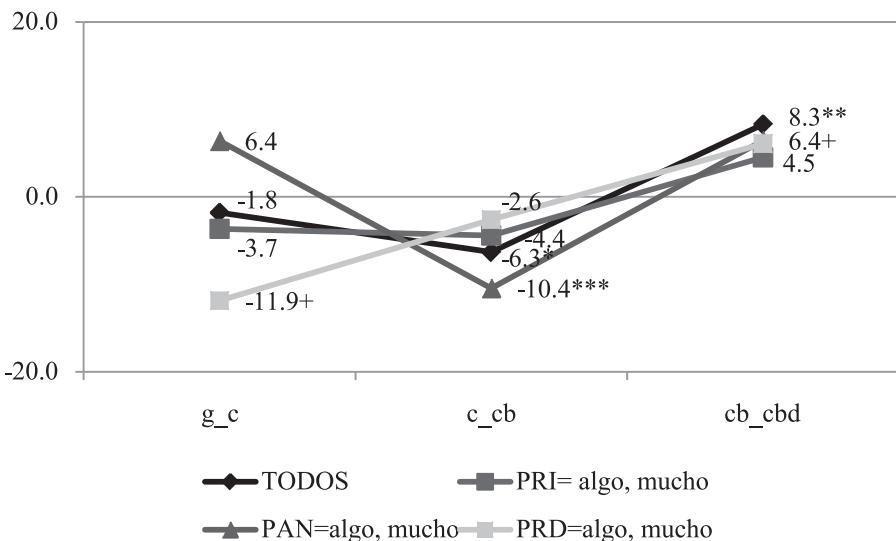
\* Significativo al .05, +- significativo al .15.

\*\* Significativo al .01.

\*\*\* Significativo al .001.

Finalmente, la evaluación del IFE produce resultados contraintuitivos: los perredistas lo castigan si la elección es descrita como cerrada, mientras que los panistas lo hacen cuando además se hace una acusación pos-electoral. Todos los entrevistados experimentan un aumento en la evaluación del IFE cuando finalmente el Instituto emite una declaración en defensa de la legalidad de sus actividades. Estos resultados no corresponden con las expectativas derivadas del comportamiento de los candidatos durante y después de la elección. Sin embargo, es posible encontrar algunas pistas sobre su significado al comprar estos resultados con la segmentación por nivel de confianza en el IFE.

GRÁFICA 7  
DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE LA EVALUACIÓN  
DEL IFE PARA CADA PAR DE TRATAMIENTOS,  
POR PREFERENCIA PARTIDISTA (Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



\* Significativo al .05, +- significativo al .15.

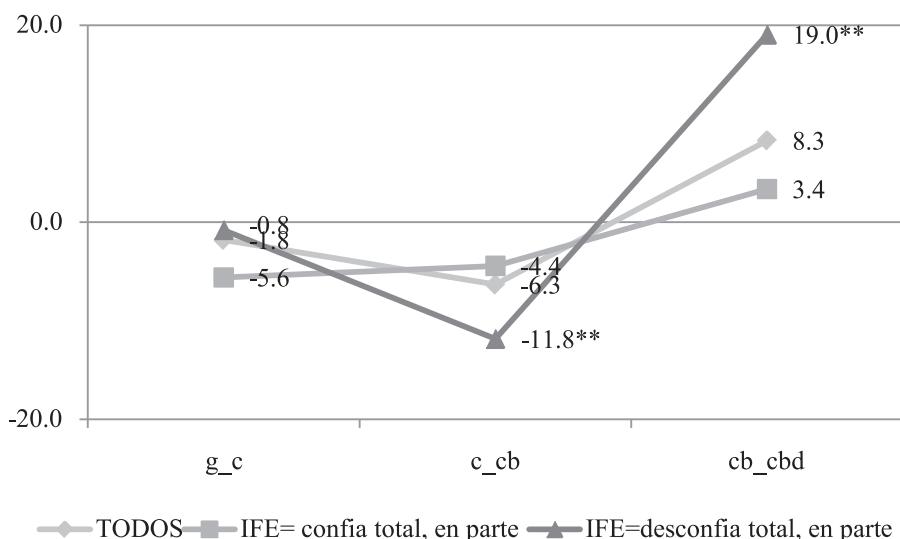
\*\* Significativo al .01.

\*\*\* Significativo al .001.

La gráfica 7 muestra claramente cómo la estructura de las predisposiciones afecta la recepción de los encuestados: quienes confían en el IFE cambian poco su evaluación de él cuando, aparentemente, no tienen nada nuevo que aprender. Recuérdese cómo la acusación pre-electoral tuvo un efecto grave en la confianza del IFE, lo que la acusación pos-electoral no equiparó. Para quienes confían en el IFE, una acusación posterior a una elección cerrada carece de efecto (si acaso, ausente una acusación pre-electoral, la acusación posterior parece aumentar ligeramente la evaluación del IFE). Y la defensa del IFE tiene un efecto positivo, pero también pequeño. De la misma forma, recuérdese que la acusación pre-electoral no tuvo un efecto discernible en la evaluación del IFE para quienes desconfían de él. En la gráfica 8 puede observarse cómo, ausente la acusación pre-electoral que parece confirmar todas sus sospechas, quienes desconfían del IFE de hecho reducen su evaluación cuando enfrentan una elección cerrada seguida de una acusación

de fraude casi 12 puntos. De la misma forma, la defensa del IFE aumenta la confianza en él por 19 puntos solamente para quienes *desconfían*. Estos efectos se encuentran en una curiosa simetría que evidencia la dependencia que tienen los encuestados de las consideraciones previamente adquiridas: la acusación pre-electoral (“a”) tiene un efecto negativo en quienes confían en el IFE y nulo en quienes desconfían, mientras que la acusación posterior a una elección cerrada (“acb”) tiene un efecto nulo en quienes confían pero negativo en quienes desconfían. Quienes confían en el IFE, al no tener el fraude pre-electoral entre las consideraciones que usan para evaluar al IFE, reaccionan negativamente al encontrarlas. Siguiendo la misma lógica, quienes desconfían del IFE, pero cuyas consideraciones de fraude pre-electoral no son activadas (no reciben “a”) reaccionan negativamente al encontrar una acusación de fraude tras una elección cerrada.

GRÁFICA 8  
EVALUACIÓN IFE PARA CADA PAR DE TRATAMIENTOS,  
POR NIVEL DE CONFIANZA EN EL IFE  
(Y TODOS LOS ENCUESTADOS)



\* Significativo al .05, +- significativo al .15.

\*\* Significativo al .01.

\*\*\* Significativo al .001.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

El método experimental aplicado a estudios de opinión pública requiere la manipulación sistemática de la información que provee a los entrevistados y con ello, aunado a la asignación aleatoria de las condiciones experimentales, permite hacer inferencias causales precisas sobre el efecto de cada condición experimental en las variables dependientes. En los resultados citados arriba fueron encontrados patrones de cambio que responden a las expectativas teóricas del cambio en las actitudes, las cuales están basadas en la noción de que las predisposiciones de los entrevistados fungen como moderadores de la recepción de los mensajes (Zaller: 1992). Es posible obtener tres conclusiones generales sobre el proceso de formación de actitudes en una competencia de encuadres (sobre una elección disputada):

*No todos los encuadres son iguales:* aun cuando podría esperarse que dos encuadres de valencia similar, como dos acusaciones de fraude, tendrían efectos similares y aditivos, las diferencias entre los efectos de las acusaciones pre- y pos-electorales mostraron justamente lo contrario. Por razones argüíblemente históricas, los efectos de la acusación pre-electoral resultaron ser mucho mayores en las evaluaciones que los efectos que la acusación pos-electoral. En algunos casos, parecían tener efectos contrarios (Chong y Druckman: 2007). Estos efectos, sin embargo, responden al hecho de que:

- *No todos los participantes son iguales:* las predisposiciones de los entrevistados (o los pre-tratamientos a los que han sido expuestos con el paso del tiempo) determinan en gran medida la recepción de los mensajes, aunque a veces de formas contraintuitivas. Los entrevistados que confían en el IFE suelen responder con menor intensidad a las acusaciones pos-electorales mientras no sean precedidas de una acusación pre-electoral, y quienes no confían en el IFE muestran el efecto contrario si la elección es cerrada. Y los efectos varían también si se consideran otras predisposiciones como la identificación partidista. Esto es porque:
- *No todos los moderadores son iguales:* la comparación entre los efectos que tienen la identificación perredista y la confianza en el IFE en su calificación trajo nuestra atención al hecho de que un análisis de los resultados de un experimento que tome en consideración un moderador de forma aislada no puede explicar por completo la variación en los resultados. Es necesario hacer uso de métodos multivariados para controlar los efectos de más de un moderador a la vez y poder explicar por qué una declaración de elección cerrada es

terriblemente agravante para los perredistas pero carece de efecto para quienes desconfían del IFE.

Finalmente, queda decir algo sobre el objeto de esta investigación, esto es, sobre la legitimidad de los actores y agencias involucrados en una elección disputada. Es importante recordar que este experimento fue llevado al campo en el segundo trimestre de 2009, tras una elección intermedia en la que no sucedieron grandes escándalos electorales. Si las nociones sobre el efecto de los pre-tratamientos son ciertas (y no hay motivo para creer que no lo son), en un país donde el trabajo del IFE se encuentra legitimado por las nociones de legalidad pero sólo hasta el punto en el que tenga que enfrentar un escándalo pre-electoral. Además, la legitimidad del candidato ganador depende casi por completo de la del IFE, cuando éste falla el ganador cae con él. Y, finalmente, los partidarios del candidato perdedor tienden ligeramente a calificarlo más alto cuando la elección que se les presenta es similar a aquélla en la que perdió (cerrada, con una acusación pos-electoral). Aunque esto podría crearle incentivos para continuar las protestas, esto sólo funciona para perredistas. Esto no significa de manera alguna que los perredistas resultaran anti-democráticos, recordarles que el IFE hizo todo de acuerdo con la ley borra este efecto. Si los pre-tratamientos responden al mundo en el que levanta el experimento y no al que pretende explorar, entonces este mundo resultó intrincado e interesante y hay mucho aún por explorar.

## VII. REFERENCIAS

- ALMOND, G. A. y VERBA, S., *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton University Press, 1963.
- BOOTH, John A. y SELIGSON, Mitchell A., *The Legitimacy Puzzle in Latin America; Political Support and Democracy in Eight Nations*, New York, Cambridge University Press, 2009.
- BRUHN, Kathleen, *Taking on Goliath; the Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*, The Pensilvania State, University Press, 1997.
- CANES-WRONE, B. y MARCHI S. de, “Presidential Approval and Legislative Success”, *Journal of Politics*, vol. 64, núm. 2, 2002.
- CHONG, D. y DRUCKMAN J. N., “Framing Public Opinion in Competitive Democracies”, *American Political Science Review*, vol. 101, núm. 04, 2007.

- DALTON, Russel, *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*, New York, Cambridge University Press, 2004.
- DOMÍNGUEZ, J. I. et al. (eds.), *Consolidating Mexico's Democracy*, Johns hopins University Press, 2009.
- DOMÍNGUEZ, J. I. y MCCANN, J. A., *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*, Johns Hopkins University Press, 1998.
- DRUCKMAN, J. N., "Political Preference Formation: Competition, Deliberation, and the (Ir) relevance of Framing Effects", *American Political Science Review*, vol. 98, núm. 04, 2004.
- \_\_\_\_\_ y LUPIA, A., "Preference Formation", *Annual Review of Political Science*, vol. 3, núm. 2003.
- EASTON, D., "A Re-Assessment of the Concept of Political Support", *British Journal of Political Science*, vol. 5, núm. 4, 1975.
- EDWARDS, G. C. et al., "Explaining Presidential Approval: the Significance of Issue Salience", *American Journal of Political Science*, vol. 39, núm. 1, 1995, pp. 108-134.
- EISENSTADT, T. A. y POIRÉ, A., "Explaining the Credibility Gap in Mexico's 2006 Presidential Election, Despite Strong (Albeit Perfectable) Electoral Institutions", *Typescript*, 2006.
- \_\_\_\_\_, "Thinking Outside the (Ballot) Box: Informal Electoral Institutions y Mexico's Political Opening", *Latin American Politics y Society*, vol. 45, 2003.
- \_\_\_\_\_, *Courting Democracy in Mexico: Party Strategies and Electoral Institutions*, New York, Cambridge University Press, 2007a.
- \_\_\_\_\_, "The Origins y Rationality of the «Legal versus Legitimate» Dichotomy Invoked in Mexico's 2006 Post-Electoral Conflict", *PS: Political Science y Politics*, vol. 40, núm. 1, 2007b.
- ESTÉVEZ, Federico et al., "Partisanship in non-partisan electoral agencies and democratic compliance: Evidence from Mexico's Federal Electoral Institute", *Electoral Studies*, núm. 27, vol. 2, 2008.
- ESTRADA, Luis y POIRÉ, Alejandro, "Taught to Protest, Learning to Lose", *Journal of Democracy*, vol. 18, núm. 1, 2007.
- GAINES, Brian et al., "The Logic of the Survey Experiment Reconsidered", *Political Analysis*, vol. 15, 2007.
- HARTLYN, Jonathan y MCCOY, Jennifer, "Observer Paradoxes: How to Assess Electoral Manipulation", en SCHEDLER, A. (ed.), *Electoral Authoritarianism*, Boulder, CO., Lynne Rienner, 2006.
- HUNTINGTON, S. P., *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press, 1993.

- INGLEHART, R., *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, y Political Change in 43 Societies*, Princeton University Press, 1997.
- KNIGHT, J., *Institutions y Social Conflict*, Cambridge University Press, 1992.
- KROSNICK, J. A. y KINDER, D. R., “Altering the Foundations of Support for the President through Priming”, *American Political Science Review*, vol. 84, núm. 2, 1990.
- LINZ, J. J. y STEPAN, A., *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, Johns Hopkins University Press, 1996.
- LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994; oposición leal y partido de protesta*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- MCDERMOTT, Rose, “Experimental Methods in Political Science”, *Annual Review of Political Science*, núm. 5, 2002.
- MCGRAW, K. M., “Managing Blame: An Experimental Test of the Effects of Political Accounts”, *American Political Science Review*, vol. 85, núm. 4, 1991.
- (n.d.), “Institutional Responsibility and Reputations in Times of Crisis”, *unpublished manuscript*.
- MILLER, J. M. y KROSNICK, J. A., “News Media Impact on the Ingredients of Presidential Evaluations: Politically Knowledgeable Citizens are Guided by a Trusted Source”, *American Journal of Political Science*, vol. 44, núm. 2, 2000.
- MORENO, Alejandro, *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- , *La decisión electoral: votantes, partidos y democracia en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- NORRIS, P., *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford University Press, 1999.
- PAGE, B. I. y SHAPIRO, R. Y., *The Rational Public: Fifty Years of Trends in Americans' Policy Preferences*, University of Chicago Press, 1992.
- PRZEWORSKI, Adam, *Democracy and the Market: Political y Economic Reforms in Eastern Europe y Latin America*, New York, Cambridge University Press, 1991.
- ROSAS, Guillermo, “Trust in Elections and the Institutional Design of Electoral Autorities: Evidence from Latin America”, *Electoral Studies*, vol. 29, 2010.
- SCHEDLER, Andreas, “The Nested Game of Democratization by Elections”, *International Political Science Review / Revue internationale de science politique*, vol. 23, núm. 1, 2002.

- (ed.), *Electoral Authoritarianism; The Dynamics of Unfree Competition*, Boulder, Colorado, Lynn Rienner Press, 2006.
- SHADISH, William R. *et al.*, *Experimental and Quasi-Experimental Design for Generalized Causal Inference*. Boston, MA, Houghton Mifflin, 2002.
- SNIDERMAN, P. M., “The Logic and Design of the Survey Experiment: An Autobiography of a Research Method”, en DRUCKMAN, J. N. *et al.*, *Oxford Handbook of Experimental Political Science*, Oxford University Press, forthcoming.
- SUNSHINE, J. y TYLER, T. R., “The Role of Procedural Justice and Legitimacy in Shaping Public Support for Policing”, *Law & Society*, vol. 37, núm. 3, 2003.
- TYLER, T. R., “Psychological Perspectives on Legitimacy and Legitimation”, *Annual Review of Psychology*, vol. 57, 2006.
- WALKER, Laurens *et al.*, “The Relation between Procedural y Distributive Justice”, *Virginia Law Review*, vol. 65, núm. 8, 1979.
- ZALLER, John R., *The Nature and Origins of Mass Opinion*, Cambridge University Press, 1992.